

Bases Sorteo de Entradas Concurso de Agrupaciones

Carnaval 2013

INSCRIPCIÓN

Lugar: CASA DE LA CULTURA

Fecha de Inscripción

6 Y 7 DE FEBRERO

Horario

Mañana: 10:00 a 13:00 h

Tarde: 17:00 a 22:00 h

SORTEO PÚBLICO

Lugar: CASA DE LA CULTURA

LUNES, 11 de FEBRERO

Hora del Sorteo

18:00 horas

RECOGIDA DE ENTRADAS

Los agraciados en el sorteo público podrán comprar 2 entradas numeradas del día de concurso asignado.

La recogida de entradas será en horario de 17:00 h a 22:00 h del miércoles 13 de Febrero, en la Casa de la Cultura.

Una vez finalizado este plazo, la organización asignará las entradas no retiradas a las butacas de reserva.

Precio de Entrada: 3€

BASES

1. El plazo de inscripción es el Miércoles, 6 de Febrero y Jueves, 7 de Febrero de 2012, en horario de mañana (10:00 a 13:00 horas) y tarde (17:00 a 22:00 horas) en las dependencias de la Casa de la Cultura.
2. Sólo se admite una inscripción por persona. Para la inscripción será obligatorio presentarse personalmente con su DNI así como aportar un número de teléfono.
3. El Viernes, 8 de febrero, y Sábado, 9 de febrero, en el tablón de la Casa de la Cultura se expondrá el listado definitivo de inscritos, así como, en la web del Ayuntamiento www.alcaladelrio.es. Podrán presentar reclamación ante cualquier anomalía en las mismas dependencias.
4. El sorteo público se llevará a cabo el lunes 11 de Febrero a las 18.00 h, en el teatro de la Casa de la Cultura, donde se sortearán las entradas numeradas del jueves, posteriormente las del viernes y finalmente un listado de reserva. Cada agraciado en el sorteo público tendrá derecho a adquirir dos entradas para el día asignado en dicho sorteo. Tras la terminación del sorteo, en la misma tarde, la lista de agraciados quedará expuesta en la Casa de la Cultura, durante martes 12 de febrero, y podrá ser consultada por la página web www.alcaladelrio.es
5. Las entradas se pondrán a la venta el Miércoles, 13 de febrero de 2013 en la Casa de la Cultura, a partir de las 17:00 horas hasta las 22:00 horas. Las entradas podrán ser retiradas por la persona agraciada en el sorteo presentando DNI. En caso de no poder retirarlas el agraciado, podrá hacerlo otra persona que aporte el DNI del agraciado. Una vez finalizado este plazo, la organización asignará las entradas no retiradas a seleccionados en la lista de reserva, a los que únicamente se llamarán por teléfono la mañana del jueves 14 de febrero.
6. Sólo se podrán intercambiar las entradas con otra persona si son de días diferentes, siempre que los dos agraciados lo comuniquen el día de reclamaciones que será el martes 12 de febrero, y siempre antes de la compra de las entradas.
7. Aquella persona que se inscriba dos veces quedará automáticamente excluida del sorteo. No se podrán inscribir en el sorteo niños menores de 8 años.
8. Las entradas son numeradas e intransferibles. Tanto adultos como niños, sólo podrán acceder al teatro con entrada. En caso necesario se pedirá el DNI de la persona para verificar la autenticidad de la entrada así como su acreditación. Tras el descanso de las agrupaciones, será obligatorio presentar la entrada para volver a acceder al teatro, con al menos cinco minutos antes del comienzo de la actuación, tras el cual, las puertas permanecerán cerradas.
9. Ningún miembro de las agrupaciones podrá acceder a la inscripción de entradas y consecuente sorteo de las mismas.
10. La falsificación de las entradas conlleva la anulación de las mismas y expulsión del teatro.
11. Cualquier conflicto o duda que no se resuelva en las presentes bases, será analizada y resuelta por la Delegación de Cultura y Delegación de Fiestas del Ayto. de Alcalá del Río. La participación e inscripción en este sorteo implica la aceptación total de estas bases

Ayuntamiento de
Alcalá del Río

Delegaciones de Cultura, Fiestas y Juventud

